

Canarios:

Una Junta de Gobierno que se titula Superior de la Provincia, bajo la presidencia del Mariscal de Campo D. Jaime Ortega, y que dice haber secundado y jurado defender el glorioso alzamiento de la Nacion, quiere sin embargo sofocar este mismo en los demas pueblos de las Canarias, y amenaza con medidas hostiles á los que no doblan la cerviz ante su autoridad, ilegítima, arbitraria y despótica: y la Junta de Gobierno de Gran-Canaria mas consecuente con aquel alzamiento de la Nacion y con los principios de Patria y Libertad que ha proclamado, jura á su vez defender estos mismos hasta la muerte y secundar aquel alzamiento en toda su estencion y pureza, é invita á todos los verdaderos Liberales y Canarios á repetir este juramento en la Ciudad de las Palmas ante la propia Junta, mañana Domingo á las doce del dia, para que, aunadas nuestras voces, resuene en todos los confines del archipiélago, y tambien de la Nacion entera el grito de **PATRIA y LIBERTAD.**

Las Palmas de Gran-Canaria Agosto 12 de 1854.

El Presidente, Mariano Vazquez y Bustamante.—Fernando del Castillo.—Felipe Massieu y Westerling.—Bartolomé Gonzalez.—Juan Massieu y Westerling.—Pedro Matos.—Prudencio Morales.—Fernando Cambreleng y Vazquez.—Laureano Hernandez.—Antonio Lopez Benavente.—Serafin Zumbado.—Pablo Bravo.—Antonio Lopez Botas.—Domingo J. Navarro.—Fernando de Castro.—Cornelio Diaz, Vocal Secretario.

Canarias

Una Junta de Gobierno que se titula Superior de la Provincia, bajo la presidencia del Mariscal de Campo D. Jaime Ortega; y que dice haber secundado y jurado defender el glorioso alzamiento de la Nación, quiere sin embargo colocar este mismo en los días más puebles de las Canarias, y amenazas con todas las hostiles á los que no doblan la cerviz ante su autoridad, ilegítima, arbitraria y despótica; y la Junta de Gobierno de Gran-Canaria más consecuentemente con aquel alzamiento de la Nación y con los principios de Patria y Libertad que ha proclamado, jura á su vez defender estos mismos hasta la muerte y secundar aquel alzamiento en toda su estension y pureza, é invoca á todos los verdaderos Liberales y Canarias á repetir este juramento en la Ciudad de las Palmas ante la propia Junta, mañana Domingo á las doce del día, para que, sin nada nuestras voces, resuenen en todos los confines del archipiélago, y tambien de la Nación entera el grito de

PATRIA Y LIBERTAD.
Las Palmas de Gran-Canaria Agosto 12 de 1811.

El Presidente, Mariano Vazquez y Bastamante.—Fernando del Castillo.—Felipe Masia y Westering.—Bartolomé Gonzalez.—Juan Masia y Westering.—Pedro Mator.—Prudencio Morales.—Fernando Campderoz y Vazquez.—Luis Hermenegildo.—Antonio Lopez Bermejo.—Serafin Xubado.—Pablo Bravo.—Antonio Lopez Bolas.—Domingo J. Navarro.—Fernando de Castro.—Cornelio Diaz, Vocal Secretario.